



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Unidad de Acceso a la Información
Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0062


En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y VEINTE MINUTOS del día JUEVES DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Representante legal de la Alcaldía municipal de El Divisadero solicita información (fecha de pago) del proceso con referencia DFI-529/2021 por deuda del MINED con la Alcaldía antes mencionada por US\$214,000.62.

La Dirección Financiera Institucional indicó que, al respecto se les informa que en el presente año se espera la generación de economías ptesupuestarias a fin de poder responder a los diferentes compromisos de pago no incluidos en el presupuesto que se tiene, tal como lo es, con la Alcaldía de El Divisadero, por lo que estaremos pendientes de hacer las gestiones para procesar ya sea parcial o total la deuda contraída.

Es preciso hacer de su conocimiento que según el Art. 43 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, no se pueden comprometer recursos del presupuesto, si estos no fueron previstos durante la formulación del mismo.

Atentamente,


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información